



MINISTERIO PÚBLICO

Decreto 853/2020

DCTO-2020-853-APN-PTE - Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 05/11/2020

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga la Ley N° 27.149 y el artículo 99 inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ADJUNTO ANTE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL, DEFENSORÍA N° 2, al doctor Guillermo Ariel TODARELLO (D.N.I. N° 21.441.400).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Marcela Miriam Losardo

e. 06/11/2020 N° 53676/20 v. 06/11/2020

Fecha de publicación 06/11/2020